

Santiago, 9 de julio del año 2026
CMF. 097 -26

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.

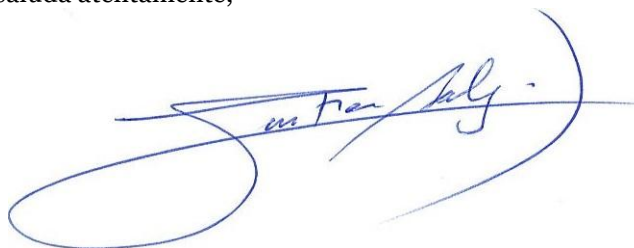
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 110.000 unidades de Fomento bonos bancarios de la Serie AP, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 1/2021, del Registro Público de Valores de la CMF. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

	Serie AP
Monto:	110.000 Unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	2,67% anual
Amortización:	1 cuota el 1 de mayo del año 2029
Pago de Intereses:	Semestrales
Nemotécnico:	BINTAP - 1124

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sebastián Salgó Durán
Gerente División Legal, Cumplimiento
y Sostenibilidad